DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11698
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER7303
RADICADO IDIGER 2018ER8141

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Manuel Calderón Ramírez – Alcalde Local de Fontibón (E)
CAT	08	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	10 de Mayo de 2018	**HORA:**	02:47 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 72 Bis No. 24C-00 Carrera 72 Bis No. 24D-50 Calle 24C No. 72-30 Calle 24D no. 72-49	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:94366.17 Y1:108572.60			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Modelia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			100 M2			
UPZ:	115 - Capellanía	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			19			
LOCALIDAD:	9 – Fontibón	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	15	**MENORES**	4	
CHIP:	AAA0196SUOE y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			4			
AREA INSPECCIONADA	2000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30146			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Actividad de la construcción

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Por otra parte, el sector objeto de consulta no se encuentra cubierto por el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), ni por el plano normativo de Amenaza por Inundación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón (Imagen tomada del SINUPOT).

Tabla No. 1. Predios evaluados, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón

ID	Dirección predio	CHIP
1	Carrera 72 Bis No. 24D-50	AAA0057NORJ
2	Carrera 72 Bis No. 24C-00	AAA0057NONX y otros
3	Calle 24C No. 72-30	AAA0075WXFZ
4	Calle 24D No. 72-49	AAA0075WXSY y otros

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localizan los predios evaluados, el cual corresponde a una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas. Identificando construcciones entre uno y diez niveles en mampostería confinada y pórticos de concreto.

En el predio de la **Carrera 72 Bis No. 24C-00**, se adelanta un proyecto urbanístico, el cual corresponde a una construcción de 12 niveles en un sistema aporticado y placas de entrepiso en concreto reforzado; al momento de la inspección visual, la etapa constructiva va en el sexto nivel.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se verifica la Torre grúa, instalada para la construcción del proyecto, de acuerdo con la inspección realizada, la misma se encuentra apoyada y anclada.

Se realiza la verificación al predio de la **Carrera 72 Bis No. 24D-50**, en el que se emplazan 5 bloques de apartamentos de seis niveles, construidos en un sistema de pórticos de concreto reforzado, un bloque de locales y zona de parqueadero.

Se observan daños en la Torres 1, contigua al predio donde se adelanta la obra, consistentes en fisuras y levantamiento de los acabados de piso; el sendero peatonal en adoquín presenta hundimientos en algunos sectores. Se verifica el **Apartamento 101 – Torre 1**, en el que se han presentado levantamientos de las baldosas que hacen parte del acabado de piso del mismo, quien atiende la visita manifiesta que han aparecido fisuras que han sido reparadas por el responsable del mismo.

Apartamento 102 - Torre 1, se presenta rotura de los acabados en enchape del ducto del baño.

Apartamento 103 - Torre 1, nadie atiende la visita.

Apartamento 201 - Torre 1, se presenta el levantamiento de los acabados en baldosa del piso de la cocina, sala y comedor, no se observan daños adicionales.

Apartamento 606 - Torre 1, no se presentan daños en el apartamento.

De acuerdo a lo manifestado por las personas que atienden la visita, se presentan molestias a nivel general relacionados con mucho polvo, ruido excesivo y que la obra realiza sus actividades hasta altas horas de la noche, lo cual interrumpe el descanso de los residentes, informan también que la obra no cuenta en el sector aledaño al predio evaluado, con mallas de aislamiento o protección por lo que se presenta caída de elementos provenientes de la obra hacia este.

En el predio de la **Calle 24C No. 72-30**, se emplaza una vivienda en mampostería estructural y placa de entrepiso en concreto reforzado, en la que no fue posible ingresar ya que nadie atendió el llamado pero de acuerdo a la inspección visual desde el exterior no se evidencian daños en la misma.

En el predio de la **Calle 24D No. 72-49**, se emplaza el Conjunto Residencial Tarragona 2, al cual no permiten el ingreso ya que manifiestan que no se presenta daños.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Obra aledaña.
- Asentamientos diferenciales.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

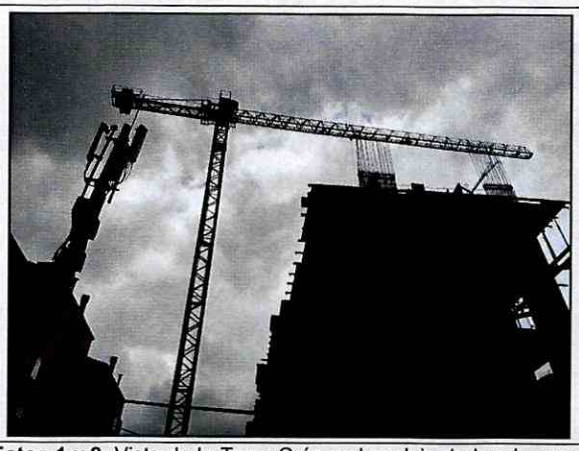



Fotos 1 y 2. Vista de la Torre Grúa y el anclaje de la misma, empleada en la construcción del proyecto que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00.



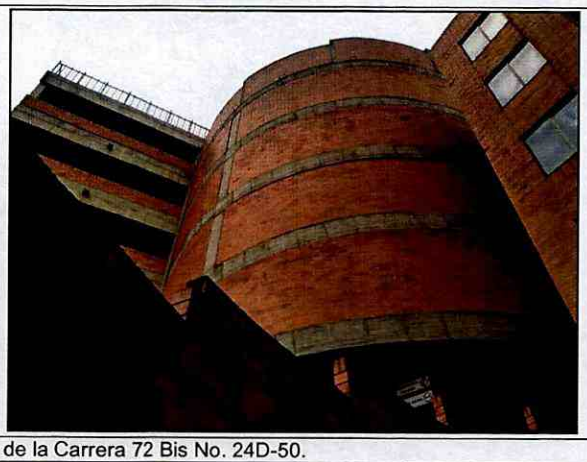

Fotos 3 y 4. Vista de las edificaciones que se emplazan en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24D-50.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotos 5 y 6. Vista de la Torre 1 emplazada en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24D-50, y los hundimientos de algunos sectores del sendero peatonal en adoquín.





Foto 7 y 8. Vista al interior del Apartamento 101 de la Torre 1 y los daños que se presentan en el mismo.



Foto 9. Vista al interior del apartamento 102 de la Torre 1 y los daños que presenta.



Foto 10. Vista al interior del apartamento 201 de la Torre 1 y los daños que presenta.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 11. Vista al interior del apartamento 201 de la Torre 1 y los daños que presenta.



Foto 12. Vista de la vivienda emplazada Calle 24C No. 72-30.



Foto 13. Vista de las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 24D No. 72-49, en las que no permiten ingreso y reportan que no hay daños.

11. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 72 Bis No. 24D-50	Sergio Quiñonez (Director de obra)	Obra	Residencial	12	Ninguno
2	Carrera 72 Bis No. 24C-00	Sandra Virviescas	Bloques	Residencial y comercial	6	Leves
3	Calle 24C No. 72-30	Sin Información	Vivienda	Residencial	2	Ninguno desde el exterior.
4	Calle 24D No. 72-49	Sin Información	Bloques	Residencial	4	Ninguno de acuerdo a lo informado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la inspección visual a los predios evaluados en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual a los predios evaluados en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón.

14. CONCLUSIONES

- Con base en la inspección visual realizada a la Torre Grúa que se emplea en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00, para la construcción del proyecto, no se observa que en la actualidad la misma presente algún tipo de daño que pudiere comprometer la estabilidad de la misma.

- La estabilidad estructural de las torres se emplazan en el predio de Carrera 72 Bis No. 24D-50, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños identificados en los apartamentos evaluados ni en las zonas comunes, ni por la Torre Grúa que emplean en el proyecto urbanístico que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00.

- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 24C No. 72-30, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón; desde todos sus costados visibles no se evidenciaron daños; sin embargo, al no ser posible la verificación al interior de la misma no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de esta.

- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 24D No. 72-49, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón; desde todos sus costados visibles no se evidenciaron daños; sin embargo, al no ser posible la verificación al interior de la misma no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de esta.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al ejecutor del proyecto que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00 y a la empresa que suministró la Torre Grúa, garantizar durante la utilización de esta, las condiciones de estabilidad y funcionamiento de la misma, esto con el fin de evitar que se presente algún tipo de daño en viviendas e infraestructura aledaña.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las torres evaluadas y las zonas comunes, emplazadas en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24D-50, están asociados a la construcción que se realiza en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00, adelantar acciones correspondientes con los responsables, para que se realicen las labores que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción del edificio actuó como detonante de los daños en las mismas.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, de acuerdo a su respectiva competencia adelantar el control urbanístico del proyecto que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, para garantizar que se cumpla lo establecido en la Licencia de Construcción en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables del proyecto que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón.

- A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, desde su respectiva competencia desarrollar las acciones a las que haya lugar, dadas las afectaciones que se identifican en los predios aledaños al proyecto de construcción que se adelanta en el predio de la Carrera 72 Bis No. 24C-00, en el Sector Catastral Modelia de la Localidad de Fontibón; lo anterior con el propósito de que el constructor de solución a las inconformidades manifestadas por los habitantes de la misma, así como a los daños identificados en la visita técnica, si es el caso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Fontibón, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero . Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma: _____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS